



EL ESTATUTO CATALAN

Sin urgencia y en momento oportuno

UNA PROPUESTA ACERTADA

Merece ser destacado el acierto de don Marcelino Domingo y don Gabriel Alomar al dirigir una carta al señor Maciá, en la que someten a la consideración del presidente de la Generalidad la conveniencia patriótica de aplazar el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

La propuesta de los señores Domingo y Alomar está inspirada en un plausible deseo de no crear a la República en estos momentos, cuando todavía no está discutida la Constitución, problemas de la envergadura del que planteará el Estatuto de Cataluña.

Tan acertada nos parece la carta de los señores Alomar y Domingo, que no dudamos en calificarla de patriótica, ya que con ella prestan un señalado servicio a la República y, por ende, a España.

La República necesita el camino libre para darse una Constitución que ordene y regule su vida y para resolver rápidamente, con la urgencia que la situación exige, la cuestión económica y financiera, base indispensable para toda la obra constructiva del nuevo régimen. Entrar ahora en el avispero del Estatuto catalán sería aumentar la desconfianza creada por los conflictos obreros y por el anuncio de la reforma agraria, que tanto contribuyen a dificultar el saneamiento de la peseta.

Todo ha de discutirse: Estatuto catalán, reforma agraria y cuantos proyectos requiera la transformación de España; todo ha de discutirse y sobre todo han de recabar resoluciones parlamentarias plasmadas en leyes; pero a su tiempo.

Los señores Domingo y Alomar estiman que los catalanes tienen el deber moral de no crear conflictos a la República. A su juicio, Cataluña debe tener para el resto de España el movimiento generoso de no abusar, con móviles que pueden parecer egoístas de la fuerza que, evidentemente, le concede la votación obtenida por el Estatuto.

Y tienen razón los firmantes de tan oportuna carta. Si el señor Maciá, los diputados catalanistas y el Gobierno de la Generalidad no dejan a la Asam-

blea Constituyente en completa libertad de acción para que se discuta el Estatuto catalán sin carácter de urgencia, cuando la República española está libre de las preocupaciones del momento, patentizarán su egoísmo y su incompreensión.

Porque, aparte su valor patriótico, ya registrado en estas líneas, hay en la carta de los señores Domingo y Alomar un fino sentido político, que los catalanes debieran recoger en provecho de sus propias aspiraciones y conveniencias, ya que con el aplazamiento que se propone se evitaria entorpecer con un nuevo problema la inaplazable solución de los ya planteados; pero también que el Estatuto catalán fuera discutido en medio de un estado pasional, al que aludíamos para condenarlo en nuestro editorial de anteayer. (De «La Libertad».)

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, (teléfono). — A las doce y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, y les hizo las declaraciones siguientes:

«Nada. Pocas cosas puedo comunicarle.

Esta tarde, como ya sabrán, he tenido una reunión con las autoridades de Bilbao, que están aquí, y con los diputados de aquella provincia señores Prieto, Aldasoro y Zugazagoitia.

Nos hemos ocupado de la situación, tanto en aquella capital como en la provincia, donde es preciso restablecer la tranquilidad y poner término a la situación anómala porque atraviesa.

He dado órdenes concretas al gobernador, para que proceda con todo rigor, para acabar con los desmanes de los elementos comunistas, así como de otros elementos nacionalistas, que vienen realizando ciertos movimientos sospechosos.

Los comunistas de Bilbao tienen una organización de pistoleros, con la que estoy dispuesto a terminar de una manera inmediata, no solamente en Vizcaya, sino en toda España.

«¿Qué les ha parecido la sesión de esta tarde?»

Se le contestó que interesante, y replicó:

«A mi juicio, y esto pueden ustedes ponerlo en mis labios porque es la ex-

presión exacta de mi pensamiento, ha sido una sesión lamentable y sin provecho para nadie.

La intervención del señor Ossorio, como todas las suyas, brillante y hábil; pero sin ningún beneficio para el gobierno ni para España.

Claro es que la autoridad del gobierno no ha salido resquebrajada como algunos creían; pero sí que conviene decir que el gobierno no hará dejación de ninguno de los poderes que le han concedido las Cortes al ratificarle su confianza, y que los aplicará en todo momento, en toda ocasión que lo juzgue oportuno para defender el régimen y que no se altere el orden público.

Esto hay que decirlo para que no haya lugar a dudas.

Las libertades no están coartadas, porque con las Cortes abiertas hay libertades de reunión, propaganda y prensa, y las ha habido en pleno período revolucionario.

Se refirió el señor Ossorio a las libertades individuales, y él que acató las dictaduras con estos tres postulados: objeto fijo, limitación de tiempo y rendición de cuentas, no debe suponer que estamos en una dictadura, porque, como les digo, quizá venga una petición en este sentido, lo que supondría una semana sin sesiones, y entonces no tendría más remedio que someterla en consideración, porque es preferible que de una vez tengamos el dictamen total.

La interrupción sería por el tiempo suficiente para que la comisión ultimara el dictamen.

Esto hace modificar un poco mi criterio.

«¿Va mañana el informe de la comisión de Sevilla?»

«No. Mañana se reunirá, y espero que ultime el dictamen y se lea el jueves, y entonces habrá que pensar si se accede o no a la solicitud de la comisión de Constitución.

Carlos Sanjuán DENTISTA Diaz Moreu 82 1.ª Carrerilla de San 7 ALICANTE

Convocatoria Centro Republicano Radical Socialista Distrito 1.º (Oeste)

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria que se celebrará el jueves 13 del actual, a las diez de la noche en el domicilio social, Plaza del 14 de Abril, número 6, primero

En la reunión se elegirá la Directiva y se tratarán otros asuntos de gran interés, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

Alicante 12 de Agosto 1931. La Comisión organizadora.

La comisión de Responsabilidades por los sucesos de Sevilla persiste en callar

Madrid, (teléfono). — Los parlamentarios formantes de la Comisión Investigadora de los sucesos de Sevilla continúan reservados hasta que eleven su informe a la Cámara.

Ayer llegaron a Madrid el gobernador de Sevilla señor Bastos y el juez especial don Fernando Abarrategui. Se sabe que algunos extremos del informe emitido por el gobernador coinciden con la información publicada por el periódico «Política», de Córdoba, respecto a la participación de Franco en el movimiento sindicalista-anarquista.

Se advierte una gran lentitud en el gobernador anterior señor Montaner, que permitió el desenvolvimiento del plan terrorista.

El informe de la Comisión parlamentaria contendrá datos sensacionales.

Los conflictos sociales

Sevilla, (teléfono). — Visitó al gobernador una comisión de obreros de la fábrica de productos químicos para pedirle haga gestiones al objeto de que puedan ingresar 70 obreros que la empresa se ha negado a admitir.

También le visitó una comisión de huelguistas de la Telefónica, que le pidieron autorización para recoger en Correos un paquete de manifiestos que no les quieren entregar.

El gobernador prometió enterarse de lo ocurrido en este asunto y proceder en justicia.

Por orden de la autoridad han sido retiradas las fuerzas militares que prestaban servicio de vigilancia en las calles.

Los vecinos de la barriada de Amato organizaron una manifestación, al frente de la cual llevaban un cartel que decía: «No comemos con la República.»

La guardia civil impidió a los manifestantes que salieran de la barriada. Acerca de la finalidad perseguida por esta manifestación circulan varias versiones.

CONSIGNATARIO José Papi Albert Ballén -7. Agencia en Barcelona.

La revolución en Cuba

Nueva York, (radio). — Dice de la Habana que en los choques registrados en el barrio de Guenavacoa han resultado muertos nueve revolucionarios y un cabo de la guardia civil.

También hay diez heridos graves. Aunque el gobierno insiste en afirmar que es dueño de la situación, se siguen recibiendo noticias de sangrientos choques en distintos puntos de la isla.

Parece ser que el gobierno Machado ha ofrecido la amnistía a los rebeldes que depongan las armas en el plazo de 24 horas, excepto a sus jefes. La huelga de tranviarios, que alcanza a 2.400, contribuye a aumentar el malestar.

Dice Alcalá Zamora

Madrid, (teléfono). — Alcalá Zamora al hablar esta mañana con los periodistas les dio cuenta de que había recibido la visita de los diputados catalanes señores Guarnier, Hurtado y Companys con quienes trató de la forma de discusión del Estatuto Catalán en las Cortes, reinando en la conversación gran cordialidad.

Siguió estudiando el proyecto de reforma agraria, teniendo que reunirse para continuar este estudio con el ministro de Justicia.

Después se reunirá con Azaña. Todo ello dijo Alcalá Zamora que se hará rápidamente.

Azaña y Ossorio

Madrid, (teléfono). — En su conversación con los periodistas, el ministro de la Guerra les ha anunciado que mañana les facilitará noticias de gran interés.

Preguntando al señor Azaña acerca de las manifestaciones hechas por el señor Ossorio y Gallardo, ha respondido que él no tiene por qué contestar pues ya lo ha hecho el Diario Oficial de Guerra.

El ministro fué interrogado acerca del contenido de las manifestaciones de Ossorio a lo que contestó que dicho señor sabría a que se refería porque él nada conocía.

Noticias de Gobernación

Madrid, (teléfono). — El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha facilitado a la prensa la noticia de que en Córdoba el gobernador se había visto precisado a adoptar energéticas medidas a consecuencia de las cuales la tranquilidad es completa en esta capital.

Agregó que en la referida población únicamente había un paro parcial de albañiles y la huelga de campesinos de Castro y Bujalance.

Continuó diciendo el subsecretario que en Zaragoza reina gran efervescencia siendo el motivo las amenazas

que la C. N. T. dirigida a la clase patronal. Las autoridades han adoptado toda clase de medidas no habiéndose llegado a alterar el orden.

La fuerza pública patrulla por las calles y en los principales edificios se han situado fuerzas custodiándolos.

Por el ministerio de Gobernación se han cursado las oportunas indicaciones a las autoridades para que procedan con todo rigor, pues se trata de un movimiento sindicalista.

En el resto de España la tranquilidad es completa.

El Patronato de misiones pedagógicas

Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ha manifestado a los reporteros que hacen la información del ministerio, que ha quedado constituido el Patronato de Misiones Pedagógicas que preside don Manuel Bartolomé Cossío.

La moneda uruguaya

Madrid, (teléfono). — El señor Lerroux ha facilitado una nota a la prensa en la que se dice que con objeto de contener la depreciación del peso uruguayo, el Gobierno de aquel país ha presentado un proyecto de ley facultándole para prohibir la entrada en el Uruguay hasta el 31 de octubre próximo de varias mercaderías, entre las que figuran algunas de exportación española.

En dicho proyecto se exceptúa el aceite de oliva que constituye el fuerte de nuestra exportación.

También han sido exceptuadas de esta prohibición todas las mercancías que salieron de puerto extranjero antes del 7 del actual.

Lo de la Teletónica

Madrid, (teléfono). — El ministro de Comunicaciones ha manifestado que sostuvo una conferencia con el jefe de la Compañía Telefónica y ot. a con la representación del sindicato.

En estas conferencias se trató de la readmisión de los obreros afiliados al sindicato por la Compañía Telefónica.

El señor Martínez Barrios añadió que había tenido un cambio de impresiones con los parlamentarios que fueron a Sevilla.

Fué interrogado si el señor Bastos volvería a Sevilla y contestó que esto depende del dictamen que emita la comisión parlamentaria que entienda en depurar los sucesos desarrollados en Sevilla.

Dijo también que ha dispuesto que los mensajes telegráficos de prensa, sean válidos también para Canarias y Marruecos.

Auxiliares de Artes y Oficios

Madrid, (teléfono). — Don Marcelino Domingo, ha fijado la convocatoria de oposiciones para cubrir 25 plazas de auxiliares numerarios en las Escuelas de Artes y Oficios.

Rechazando una insidia

Madrid, (teléfono). — El señor Alcalá Zamora ha manifestado que siente mucho los ataques que le dirige don Cristóbal de Castro. Lo lamenta doblemente por tratarse de un antiguo amigo pero esto no obstante se ve precisado a participar que los ataques que se le dirigen son injustos pues carecen de fundamento.

Agregó el presidente que el Gobierno quiere salir al paso de los temores que insistentemente circulan respecto a la reforma agraria. Estas alarmas son infundadas pues con esta reforma no se perjudica a los pequeños propietarios como por muchos se supone.

Dijo Alcalá Zamora que la reforma no afecta a la modesta propiedad rural del presidente cuyo valor es muy inferior al límite fijado en la pensión.

Lea El Luchador

Correligionarios Hospédense en Madrid en el HOTEL SEVILLA antes Príncipe Todo confort :- :- :- Pensión completa DE 11 A 15 PTAS. Príncipe 7, (esquina Plaza Canalejas)

NO COMPRE... NINGÚN CAMIÓN Sin antes ver los nuevos CHEVROLET 1931 Estos están expuestos en nuestro Salón Exposición Isabel II, núm. 5 ARQUES Y BONMATI, LDA. ALICANTE

No vacile usted y adquiera una ROYAL Es la primera entre las mejores Concesionario para España Trust Mecanográfico S. A.

La de mayor duración VENUS PATRIA LA REGIONAL LA INDUSTRIAL LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS De venta en todos los establecimientos



